

Adjunto remito escrito para su **publicación** en el Tablón de Anuncios al objeto de proceder a la apertura del trámite de Información Pública por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos con el ruego de que una vez expuesto nos remita documentación que acredite que ha sido publicado en la fecha referida.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
La jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales
Yolanda Chinchilla Filpo

1/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Ayuntamiento de Málaga
Edif. Múltiples de Servicios Municipales. P.º de Antonio Machado, 12
29002 Málaga

+34 951.926.024
medioambiente@malaga.eu
www.medioambiente.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	16/02/2026 13:10:56
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 297/1995, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la apertura del trámite de **Información Pública** por un plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES**, de los expedientes que abajo se relacionan, pudiéndose examinar los mismos en la Sección de Calificaciones Ambientales y Control del Ruido, con cita previa los viernes, debiendo solicitarla en citaprevia.malaga.eu y formularse cuantas alegaciones se consideren oportunas.

RELACIÓN SOLICITUDES CALIFICACIÓN AMBIENTAL

- CA 036/2026

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 86 FREIDURÍAS, ASADORES, HAMBURGUESERÍAS Y COCEDEROS. ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS Y PARA LLEVAR

ACTIVIDAD: ELABORACIÓN Y VENTA DE COMIDAS PARA LLEVAR

2/3

DIRECCIÓN: CL HUÉSCAR NR. 14, ESC. 1, PL. 00, PTA. 145, C.P. 29007 MÁLAGA

- CA 037/2026

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 80 PANADERÍAS U OBRADORES DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA. COMERCIOS AL POR MENOR EN TIENDAS O DESPACHOS CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL MAYOR O IGUAL DE 750 M²

ACTIVIDAD: OBRADOR DE PASTELERÍA Y PAN CON COMERCIO MENOR DE ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN: AVDA. ISAAC PERAL NR. 17, ESC. 1, PL. 0, LOCALES 5 Y 6, C.P. 29004 MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	16/02/2026 13:10:56
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- CA 038/2026

CATEGORÍA ANEXO I DE LA LEY 7/2007, DE 9 DE JULIO DE GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD AMBIENTAL 66 RESTAURANTES, CAFETERÍAS, PUBS Y BARES

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA: RESTAURANTE

DIRECCIÓN: ALAMEDA DE COLÓN NR. 17, C.P. 29001 MÁLAGA

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

La Jefa del Negociado Administrativo de
Calificaciones Ambientales

Yolanda Chinchilla Filpo

3/3

SR. JEFE DE NEGOCIADO DE EDICTOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Código Seguro De Verificación	dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yolanda Chinchilla Filpo	Firmado	16/02/2026 13:10:56
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/dbOZtxNVzRSxZIhUp42gAw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

